

RESOLUCION -D- N° 355/2012

**Salta, 5 de Octubre de 2012
Expediente N° 12.552/12**

VISTO: La nota presentada por la Asociación de Psicólogos Comunitarios de Salta, solicitando auspicio para la: **“Jornada de Capacitación: Educación Popular, Arte y Salud Comunitaria Herramientas para la transformación Social”**, a realizarse el día 05 de octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Mgs. María del C. Zimmer Sarmiento, informa que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente sobre auspicios, Resolución N° 239/97 y sugiere conceder lo solicitado.

Que esta Jornada, es relevante ya que la misma permitirá desarrollar un espacio de capacitación interdisciplinario desde la educación popular, tomando el arte como estrategia de formación social.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, para la: **“Jornada de Capacitación: Educación Popular, Arte y Salud Comunitaria Herramientas para la transformación Social”**, organizada por la Asociación de Psicólogos Comunitarios de Salta, Coordinación Docente de APS y Ciencias de la Conducta del Ministerio de Salud Pública de Salta, a realizarse el día 05 de Octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Asociación de Psicólogos Comunitarios de Salta, Coordinación Docente de APS y Ciencias de la Conducta del Ministerio de Salud

RESOLUCION -D- N° 355/2012

Salta, 5 de Octubre de 2012
Expediente N° 12.552/12

Pública de Salta, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.

LC

MAJ

MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA